



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

La Comisión de Selección encargado del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo de **AUXILIAR TÉCNICO/A EN IMAGEN Y FOTOGRAFÍA**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 137/2025, de 23 de enero y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 17, de 27 de enero de 2025, hace público:

1.- Las calificaciones provisionales de las personas que se han personado, el pasado día 11 de marzo de 2025, a la realización del Ejercicio Teórico – Práctico de Conocimientos, resultando las siguientes:

Apellidos y Nombre	Teórica (máx. 4 puntos)	Práctica (máx. 6 puntos)	Total
1. Armenteros Galián, Jesús	2,0000	0,6000	2,6000
2. Barneto Camacho, María Teresa	3,1000	2,0000	5,1000
3. Barrio García, Juan José	3,7000	6,0000	9,7000
4. Borrego Aguilera, Francisca	3,5000	1,2000	4,7000
5. Camacho Eugenio, Teresa María	2,4000	1,3000	3,7000
6. Canterla Sánchez, Juan Miguel	3,1000	2,0000	5,1000
7. Correa Araujo, Josué	3,0000	2,5000	5,5000
8. De La Corte Molina, Concepción	3,0000	6,0000	9,0000
9. Donaire González, Lorenzo	2,2000	3,0000	5,2000
10. García Rebollo, Rafael	2,2000	0,5000	2,7000
11. García Serrano, Jesús	3,2000	3,0000	6,2000
12. González Olivares, Manuel	2,6000	0,7000	3,3000
13. Jurado Leal, Luis Mariano	2,8000	0,7000	3,5000
14. Mariani Romero, Rocío	2,5000	3,0000	5,5000
15. Mesa Díaz, Javier	3,2000	1,7000	4,9000
16. Morales Reinero, Manuel Luis	2,2000	2,4000	4,6000
17. Moreno Aliaño, Cristina	2,4000	2,0000	4,4000
18. Moreno Pérez, Fernando	2,4000	4,5000	6,9000
19. Parrilla García, José Antonio	2,7000	0,0000	2,7000
20. Pérez Rodríguez, José Antonio	3,0000	3,0000	6,0000
21. Pérez Yañez, Julián	3,6000	6,0000	9,6000
22. Prado López, María Del Carmen	3,7000	2,5000	6,2000
23. Rodríguez Silva, Ramses	2,4000	0,6000	3,0000
24. Soto Gil, Clara	1,7000	--	1,7000

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S4UB23RHCIRJOYPVDNYICOA	Fecha	09/04/2025 12:08:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	MARIA ESTHER FLORES CERVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S4UB23RHCIRJOYPVDNYICOA	Página	1/2





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

Apellidos y Nombre	Teórica (máx. 4 puntos)	Práctica (máx. 6 puntos)	Total
25. Torres Gómez, Manuel	3,2000	4,5000	7,7000
26. Vega Moro, Alberto	2,3000	1,8000	4,1000

En consecuencia, la Comisión de Selección, atendiendo a las Bases de la convocatoria, declara aprobadas provisionalmente a todas aquellas personas aspirantes que han obtenido una calificación total mínima de 5 puntos, siempre y cuando hubieran obtenido la puntuación mínima requerida en cada una de las partes del ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos (Parte Teórica mínimo de 2 puntos / Parte Práctica mínimo de 3 puntos). Asimismo, se informa que para la corrección de la Parte Práctica es necesario haber superado la Parte Teórica.

2.- Calificaciones Provisionales de la Valoración de Méritos:

Apellidos y Nombre	Formación (Máx. 1 punto)	Experiencia (Máx. 2,5 puntos)	Exposiciones (Máx. 0,5 puntos)	Premios y Condecoraciones (Máx. 0'5 puntos)	TOTAL
1. Barrio García, Juan José	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2. De La Corte Molina, Concepción	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,0000
3. Donaire González, Lorenzo	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
4. García Serrano, Jesús	0,7500	0,6600	0,0000	0,1000	1,5100
5. Mariani Romero, Rocío	0,0000	0,0000	0,0000	0,1000	0,1000
6. Moreno Pérez, Fernando	0,0000	0,0000	0,0000	0,1500	0,1500
7. Pérez Rodríguez, José Antonio	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500
8. Pérez Yañez, Julián	1,0000	0,0000	0,5000	0,5000	2,0000
9. Torres Gómez, Manuel	0,3750	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750

3.- Plazo de presentación de alegaciones al Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos y a la Valoración Provisional de Méritos:

Las personas interesadas podrán presentar contra las calificaciones provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos y de la Valoración Provisional de Méritos, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7S4UB23RHCIRJOYPVDNYICOA	Fecha	09/04/2025 12:08:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	MARIA ESTHER FLORES CERVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7S4UB23RHCIRJOYPVDNYICOA	Página	2/2

